



11. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Medida 4: Inversión en activos físicos, Submedida 4.3: Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura, Actuación 4.3.5: Caminos rurales públicos, Cofinanciación: 75 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 14 de marzo de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2017, de la Dirección General del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), por la que se anuncia la formalización de la contratación del "Servicio de vigilancia en las dependencias de la Casa de la Mujer de Badajoz". Expte: S.1/2017. (2017060461)

De conformidad con el artículo 154 del Real Decreto Legislativo de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato indicado.

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMEX.
- c) Expediente: S.1/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en las dependencias de la Casa de la Mujer de Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Casa de la Mujer de Badajoz.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de diciembre de 2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria, anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Presupuesto de licitación: Ciento cuarenta y cinco mil quinientos euros (145.500 €), IVA no incluido.
- b) Tipo de IVA: (21 %), Treinta mil quinientos cincuenta y cinco euros (30.555 €).
- c) Presupuesto total: Ciento setenta y seis mil cincuenta y cinco euros (176.055 €), IVA incluido.
- d) Presupuesto desglosado por anualidad y cuantía:

	Cuantía	IVA (21 %)	Total
Año 2017	145.500 €.	30.555 €.	176.055 €.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución 27 de febrero 2017.
- b) Fecha de formalización contrato: 1 de marzo de 2017.
- c) Contratista: Urbisegur de Seguridad. CIF. B79804068.
- d) Importe de adjudicación sin IVA: 100.812,50 €.
IVA (21 %): 21.170,63 €.
Importe de adjudicación IVA incluido: 121.983,13 €.

Mérida, 1 de marzo de 2017. La Directora General del IMEX, ELISA BARRIENTOS BLANCA.